



Resolución Directoral Ejecutiva

Nro. 114 -2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC

Lima, 21 ABR. 2014

VISTOS:

El Informe N° 213-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST de la Oficina de Becas Postgrado; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 29837 aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-ED y modificado con Decreto Supremo N° 008-2013-ED, establece que la Beca Postgrado es una beca subvencionada, financiada con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación, que se otorga al beneficiario para el acceso, permanencia y culminación de estudios y/o investigación de postgrado, con énfasis en ciencia y tecnología, a desarrollarse en el país y/o en el extranjero; tales como maestría, doctorado, pasantía doctoral, posdoctorado, cotutela de doctorado, de inserción o investigación a nivel postgrado y que se cursan tras la obtención de un grado académico o título profesional. Las carreras no priorizadas, no podrán exceder el 20 % (veinte por ciento) del total de becas a ser otorgadas en cada convocatoria;

Que, el artículo 20 de la norma antes citada, estipula que el financiamiento para estudios de postgrado en el extranjero es de naturaleza integral y será otorgado con la finalidad de desarrollar estudios a dedicación exclusiva, pudiendo cubrir los costos directos e indirectos de la beca; correspondiendo a la primera conforme lo precisa su inciso a) del numeral 20.1, la inscripción, matrícula, pensión adelantada y completa, semestral o anual según el plan de estudios, entre otros conceptos, cuya definición y detalle de cada concepto a financiar será determinado en las Normas para Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero, aprobadas por la Dirección Ejecutiva del PRONABEC;

Que, los literales 5.21 y 8.1 de las Normas para la Ejecución de Subvenciones para estudios en el Extranjero, aprobado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 099-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED y modificado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 61-2014-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED, indica que la subvención son costos directos e indirectos de cada beca, cuyos montos de subvención por becario y por IES son fijados anualmente mediante Resolución Directoral Ejecutiva para el año fiscal correspondiente, previo informe técnico del órgano de línea competente;



Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 126-2012-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED modificada por Resoluciones Directorales Ejecutivas N° 094 y 144-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC se aprobaron las Bases del concurso para el otorgamiento de la Beca de Excelencia para estudios de Postgrado (Magíster y Doctorado) en Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Francia, Reino Unido, Holanda y Nueva Zelanda para las Convocatorias 2013 – II y 2013 - III;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 220-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC modificada por Resoluciones Directorales Ejecutivas N° 251 y 271-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC, se aprobaron las Bases del Concurso para el otorgamiento de la Beca Excelencia "Presidente de la República" para estudios Maestría en Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Holanda, México, Nueva Zelanda y Reino Unido para la Convocatoria 2013–IV;

Que, el Informe del Visto, la Oficina de Becas Postgrado señala la necesidad de aprobar para el Año Fiscal 2014, los montos de los costos académicos para 8 (ocho) becarios de la Beca Presidente de la República en sus Convocatorias 2013 – III y 2013 – IV, para ello, se ha sincerado y determinado dichos costos por cada becario; de acuerdo a los documentos enviados por la Universidad de Buenos Aires donde los becarios realizan estudios de Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural, cuyo valor total asciende a la suma de \$ 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil y 00/100 Pesos Argentinos);

Que, lo solicitado por la Oficina de Becas Postgrado cumple con lo establecido por las Normas para Ejecución de Subvenciones para estudios en el Extranjero, aprobado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 099-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED y modificado por Resolución Directoral Ejecutiva N° 61-2014-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED; por lo que resulta necesario aprobar los montos de subvención de los costos académicos de la "Beca Presidente de la República" para estudios de Postgrado (Magíster y Doctorado) en sus Convocatorias 2013 – III y 2013 - IV; debiéndose de emitir el acto resolutivo correspondiente; y,

Con el visto de la Oficina de Becas Postgrado, de la Oficinas de Asesoría Jurídica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29837, que crea el Programa Nacional de Becas Educativa, el Decreto Supremo N° 013-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29837, su Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar en la suma de \$ 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil y 00/100 Pesos Argentinos), para el Año Fiscal 2014, los montos de subvención para costos académicos para los siguientes 8 (ocho) becarios de la Beca Presidente de la República para estudios de Postgrado en sus Convocatorias 2013 – III y 2013 - IV, conforme se describe en el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución:



N	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	CERVANTES BRAVO, REYNALDO JOSE	45040043
2	DE LA CRUZ LOPEZ, KROWELL BERNARDO	45972578
3	JAUREGUI VALENCIA, JUVENAL	44789242
4	JIMENEZ NIEVES, EDGAR TEODORO	43125602
5	LEYVA BASILIO, GAUDENCIA ELIZABETH	41370697
6	PANUERA GELDRES, FRANKLYN JUNIOR	46486631
7	SANCHEZ BALDEON, SELENE NENCI	44760269
8	VALLEJOS MENDEZ, JOSE BERNARDO	43362007

Artículo 2°.- Notifíquese la presente Resolución al Área de Subvenciones y a la Unidad de Sistemas e Información de la Oficina de Administración, a la Oficina de Becas Postgrado, a la Oficina de Planificación y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Artículo 3.- Publíquese la presente resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese



[Handwritten Signature]
 Dr. Raúl Choque Larrauri
 Director Ejecutivo (e)
 Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo



CUADRO DE COSTOS ACADÉMICOS POR CONVOCATORIA Y POR BECARIO DE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - 2014

Nº Convocatoria	DNI	Apellidos	Nombres	País destino	Universidad/ Institución	Programa al que fue admitido (Carta de aceptación)	Ciudad de Estudios	Programa Académico		Semestres Académicos		Costo Académico - Año 2014			
								Inicio	Termino	Inicio	Termino	Moneda	Matrícula	Semestre	Total Estudios Postgrado
1 2013-IV	44760269	SAHCHÉZ BALDEÓN	SELENE MENO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
2 2013-IV	43362007	VALLEJOS MENDEZ	JOSE BERNARDO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
3 2013-IV	45040043	CERVANTES BRAVO	REYNALDO JOSE	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
4 2013-IV	41370697	LETYA BASILIO	GAUDENCIA ELIZABETH	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
5 2013-IV	46486631	PANUERA GELDRES	FRANKLYN JUNIOR	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
6 2013-III	44789242	JALREGUI VALENCIA	JUVENAL	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
7 2013-IV	45972578	DE LA CRUZ LOPEZ	KROWELL BERNARDO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
8 2013-III	43125602	JIMENEZ NIEVES	EDGAR TEOORO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00





PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
RECIBIDO

15 ABR 2014

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Recibido por: _____ Hora: _____

INFORME No. 213 -2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST-PRONABEC

DIRECCION EJECUTIVA
RECIBIDO
15 ABR. 2014
Firma _____
Hora _____

PARA : Dr. SANTIAGO ARAUJO SALINAS
Jefe de la Oficina Becas Postgrado

DE : JUAN MANUEL ACOSTA HILARIO
Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Becas Postgrado

ASUNTO : Aprobación de Costos Académicos 2014 -
Beca Presidente de la República - Convocatoria 2013-III
Convocatoria 2013-IV

FECHA : San Borja, **15 ABR. 2014**

14138

Por medio del presente hago llegar a su despacho el informe de conformidad para la aprobación de los costos académicos de la Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural de la Universidad de Buenos Aires para el ejercicio fiscal 2014, a través de una Resolución Directoral Ejecutiva de aprobación de costos académicos a los becarios aptos y que continúan o inician sus estudios, los mismos que corresponden a las Convocatorias III y IV de la Beca Presidente de la República, lista ha sido validado también por el Área de subvenciones Posgrado.

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Ministerial N° 108-2012-ED que aprueba el Manual de Operaciones de PRONABEC. Resolución Directoral Ejecutiva N° 099-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED que aprueba las "Normas para la ejecución de subvenciones para estudios en el extranjero" del PRONABEC.
- 1.2 Resolución N° 099-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC que aprueba las Normas para la Ejecución de Subvenciones para el Extranjero y la Resolución Directoral 061-2014-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC que modifica la anterior.
- 1.3 Resolución Directoral Ejecutiva N° 126-2012-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED que aprueba las Bases de la Convocatoria 2013-III de la Beca de Excelencia para estudios de postgrado (Magister o Doctorado).
- 1.4 Resolución Directoral Ejecutiva N° 220-2013-MINEGU-VMGI-OBEC-PRONABEC que aprueba las Bases de la Convocatoria 2013-IV de la Beca de Excelencia para estudios de postgrado (Magister o Doctorado).
- 1.5 Resolución Directoral Ejecutiva N° 094-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC que modifica la denominación de la Beca de Excelencia a Beca Presidente de la República y la bases de la convocatoria 2013-III para estudios de Postgrado (Magister o Doctorado) en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Australia y Estados Unidos de América.
- 1.6 Resolución Jefatural N° 019-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST que aprueba los resultados del concurso para el otorgamiento de la Beca Presidente de la República para realizar estudios de postgrado (Magister o Doctorado) en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Australia y Estados Unidos de América – Convocatoria 2013-III.
- 1.7 Resolución Jefatural N° 040-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST que aprueba los resultados del concurso para el otorgamiento de la Beca Presidente de





la República para realizar estudios de postgrado (Magister o Doctorado) en Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Holanda, México, Nueva Zelanda y Reino Unido – Convocatoria 2013-IV.

- 1.8 Resolución Directoral Ejecutiva N° 227-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC, de fecha 30 de setiembre de 2013, en la que se aprueba los Montos de subvención para costos académicos de los becarios de la Convocatoria 2013-III de la Beca Presidente de la República, correspondiente al Año Fiscal 2013.

2. ANALISIS

- 2.1 El inciso 8.1 de las Disposiciones Finales de las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, señala que **"Los montos de subvención por becarios y por IES son fijados anualmente mediante Resolución Directoral Ejecutiva, para el año fiscal correspondiente, previo informe técnico del Órgano de Línea competente. En el caso que dichos montos de subvención hayan sido establecidos en los Convenio de Cooperación Interinstitucional, o de similar naturaleza, se deberá respetar los montos de las mismas."**, aprobada por Resolución Directoral Ejecutiva N.99-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED.
- 2.2 De acuerdo a las Bases de los concursos para el otorgamiento de la "Beca Presidente de la República" Convocatoria 2013-III y 2013-IV, se establecen como beneficios, entre otros:
- ✓ 100% del costo de matrícula y pensión del programa de estudios.
 - ✓ Enseñanza del idioma extranjero cuando éstos sean indicados como requisito para la realización del programa de postgrado. Esta situación deberá expresarse en la carta de aceptación al programa académico, desarrollándose los estudios en la sede donde se realizará los estudios de postgrado y previamente al inicio de estos.
- 2.3 Con fecha 19 de julio se emitió la Resolución Jefatural N° 019-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST, que aprueba los resultados del concurso para el otorgamiento de la Beca Presidente de la República para estudios de postgrado (Magister o Doctorado) en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Australia y Estados Unidos de América, Convocatoria 2013-III, habiendo sido seleccionados 400 beneficiarios.
- 2.4 Con fecha 16 de diciembre se emitió la Resolución Jefatural No.040-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPOST, que aprueba los resultados del concurso para el otorgamiento de la Beca Presidente de la República para estudios de postgrado (Magister o Doctorado) en Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Holanda, México, Nueva Zelanda y Reino Unido, Convocatoria 2013-IV, habiendo sido seleccionados 170 beneficiarios.
- 2.5 Con fecha 30 de setiembre se emitió la Resolución Directoral Ejecutiva N° 227-2013-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC que aprueba los Montos de la subvención para Costos Académicos de los becarios de la Convocatoria 2013-III de la Beca Presidente de la República, correspondiente al Año Fiscal 2013.
- 2.6 El costo académico por el Año Fiscal 2014 se determinó de acuerdo a la **Carta Original, que se adjunta, que fue remitida por cada becario otorgada por cada Institución Educativa del Exterior y de acuerdo a la lista adjunta.**
- 2.7 Las fechas de inicio y fin son determinadas por esta oficina en base a las cartas de aceptación remitidas por los becarios.





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

2.8 Se cuenta con la Disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina de Planificación y Presupuesto.

3. CONCLUSIÓN

3.2 Se hace necesario se proceda a la aprobación a través de un Resolutivo del costo académico para el AÑO FISCAL 2014 en:

PESOS ARGENTINOS 480,000.00 para 8 becarios

3.3 De acuerdo a lo dispuesto por el inciso 8.1 de las Disposiciones Finales de las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo aprobada mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 99-2013-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED y su modificatoria Resolución Directoral Ejecutiva N° 61-2014-PRONABEC-OBEC-VMGI-MED se solicita la aprobación de un Resolutivo que apruebe dichos montos por el ejercicio 2014.

4. RECOMENDACIÓN

4.1 Se recomienda derivar el presente informe a la Dirección Ejecutiva para su aprobación.

Atentamente,

Juan Manuel Acosta Hilario

Juan Manuel Acosta Hilario

Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Becas Postgrado

San Borja, **15 ABR. 2014**

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente informe y sus antecedentes a la Dirección Ejecutiva, para su aprobación.

Atentamente,



Santiago Araujo Salinas

Dr. Santiago Araujo Salinas
Jefe de Oficina de Becas Postgrado
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA

PASE A: *OAJ*
PARA: *Proyecto Resolución*
DIRECTORAL

FECHA:



CUADRO DE COSTOS ACADÉMICOS POR CONVOCATORIA Y POR BECARIO DE LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA - 2014

N° Convocatoria	DNI	Apellidos	Nombres	País destino	Universidad/ Institución	Programa al que fue admitido (Carga de aceptación)	Ciudad de Estudios	Programa Académico		Semestres Académicos		Costo Académico - Año 2014			Total Estudios Postgrado	
								Inicio	Termino	Inicio	Termino	Moneda	Matrícula	Semestre		
1	2013-IV	44760269	SANCHEZ BALDEON	SELENE MENCI	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
2	2013-IV	43362007	VALLEJOS MENDEZ	JOSE BERNARDO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
3	2013-IV	45040043	CERVANTES BRAVO	REYNALDO JOSE	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
4	2013-IV	41370697	LETYA BASILIO	GAUDENCIA ELIZABETH	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
5	2013-IV	46486631	PANLERA GELDRES	FRANKLYN JUNIOR	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
6	2013-III	44789242	JAUREGUI VALENCIA	JUVENAL	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
7	2013-IV	45972578	DE LA CRUZ LOPEZ	KROWELL BERNARDO EDGAR	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA EN PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00
8	2013-III	43125602	JIMENEZ NIEVES	TEDDORO	ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL	BUENOS AIRES	17/03/2014	31/12/2015	17/03/2014	DICIEMBRE 2014	PESO ARGENTINO	20,000.00	40,000.00	60,000.00





Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por la Ing. Sánchez Baldeon, Selene Nenci (DNI N° 44760269 - Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptada en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se la inscribe a la misma -----

----- De acuerdo a lo solicitado por la Ing. Sánchez Baldeon, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3° piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar


Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



PRONABEC	Folio N°
Oficina de Becas Postgrado	14

FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

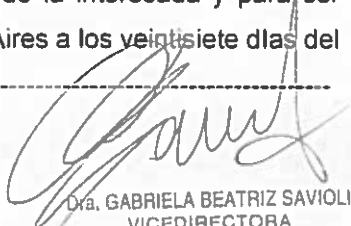
Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido de la interesada y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil catorce. -----


Dña. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETRÓLEO

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería - Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3º piso Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. Vallejos Méndez, José Bernardo (DNI N° 43362007 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Vallejos Méndez, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría.

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)



Universidad de Buenos Aires



PRONABEC	Folio N°
Oficina de Becas Postgrado	12

FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido del interesado y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3º piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar

Dña. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

PRONABEC	Folio N°
Oficina de Becas Postgrado	4 A

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. Cervantes Bravo, Reynaldo José (DNI N° 45040043 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Cervantes Bravo, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

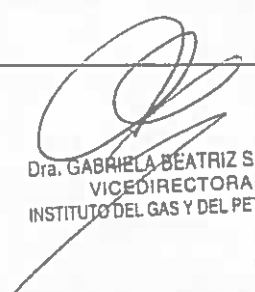
16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3° piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar


Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICE-DIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido del interesado y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce. -----



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por el la Ing. GAUDENCIA ELIZABETH LEYVA BASILIO (DNI N° 41370697 – Perú), consideramos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptada en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se la inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por la Ing. Leyva Basilio, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)



Universidad de Buenos Aires



PRONABEC Folio N°
Oficina de Becas
Petróleo

FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido de la interesada y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3º piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar

Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido del interesado y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. Panuera Geldres, Franklyn Junior (DNI N° 46486631 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Panuera Geldres, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

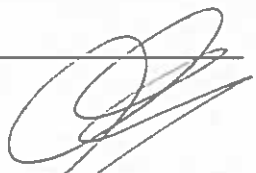
16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3º piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar


Dña. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. Jáuregui Valencia, Juvenal (DNI N° 44789242 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma -----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Jáuregui Valencia, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3° piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar


Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido del interesado y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIO
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

PRONABEC	Folio N°
Oficina de Becas Postgrado	04

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. DE LA CRUZ LOPEZ, KROWELL BERNARDO (DNI N° 45972578 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. DE LA CRUZ LOPEZ, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

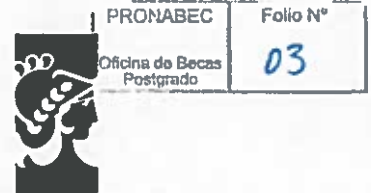
1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3° piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar

Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



PRONABEC

Folio N°

Oficina de Becas
Postgrado

03

FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido de la interesada y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Dr. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3º piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

----- Vista la documentación de estudios realizados por el Ing. Jiménez Nieves, Edgar Teodoro (DNI N° 43125602 – Perú) comunicamos que cumple con los requisitos previstos para ser aceptado en la "Maestría en Ingeniería en Petróleo y Gas Natural" a dictarse en este Instituto del Gas y del Petróleo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, por lo cual se lo inscribe a la misma.-----

----- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Jiménez Nieves, se acompaña la siguiente información:

Inicio de actividades: 17 de marzo de 2014

Duración de la Maestría: cinco cuatrimestres (equivalentes a dos años y medio)

Arancel y forma de pago:

Monto Total: \$100.000 (cien mil pesos argentinos)

Forma de Pago: 1 Matrícula: \$20.000 (veinte mil pesos argentinos)

16 Cuotas mensuales: \$5.000 (cinco mil pesos argentinos) cada una.

Plan de Estudios Maestría:

Carrera de Especialización en Petróleo

1. GEOLOGIA GENERAL DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (26 horas)
2. GEOQUIMICA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (22 horas)
3. GEOFISICA DEL PETROLEO (40 horas)
4. GEOLOGIA DE DESARROLLO (14 horas)
5. ESTUDIOS DE RESERVORIOS (40 horas)
6. INGENIERIA DE PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS (40 horas)
7. INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA ENERGIA (15 horas)
8. TERMODINAMICA DEL PETROLEO (42 horas)
9. OPERACIONES UNITARIAS Y PROCESOS PETROLIFEROS (50 horas)
10. INGENIERIA DE PRODUCCION DEL PETROLEO (46 horas)
11. PETROQUIMICA I (16 horas)
12. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (28 horas)
13. EVALUACION DE PROYECTOS DE PETROLEO (36 horas)
14. PETROQUIMICA II (16 horas)
15. TRANSPORTE DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (15 horas)
16. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
17. COMERCIALIZACION INTERNA DE PETROLEOS CRUDOS Y DERIVADOS (45 horas)
18. TECNOLOGIA DE EQUIPOS DE REFINERIA (35 horas)

Instituto del Gas y del Petróleo
Facultad de Ingeniería – Universidad de Buenos Aires
Av. Las Heras 2214 3° piso Ciudad de Buenos Aires – Argentina
Tel/Fax (+54-11)-4514-3013
Web: www.fi.uba.ar Email: igpuba@fi.uba.ar


Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA
Instituto del Gas y del Petróleo

19. COMERCIO INTERNACIONAL DE HIDROCARBUROS (45 horas)
20. ESTUDIOS DE MERCADO (25 horas)
21. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
22. PLANEAMIENTO GENERAL (15 horas)
23. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
24. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
25. CONTRATOS PETROLEROS (15 horas)
26. TRABAJO FINAL

Carrera de Especialización en Gas

1. GEOLOGÍA E INGENIERÍA DE YACIMIENTOS (42 horas)
2. TERMODINAMICA DEL GAS (42 horas)
3. TRANSPORTE DE GAS NATURAL (70 horas)
4. INTRODUCCION A LA ECONOMÍA DE LA ENERGIA (16 horas)
5. ECONOMIA DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (24 horas)
6. EVALUACION DE PROYECTOS DE GAS (24 horas)
7. ELEMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS (7 horas)
8. DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DEL GAS NATURAL (51 horas)
9. TRATAMIENTO DEL GAS NATURAL (42 horas)
10. SERVICIOS AUXILIARES, SEGURIDAD Y USO RACIONAL DEL GAS NATURAL (42 horas)
11. GAS LICUADO DE PETROLEO Y GAS NATURAL LICUADO (42 horas)
12. LEGISLACION DE LOS HIDROCARBUROS Y MEDIO AMBIENTE (24 horas)
13. INGENIERIA DE PRODUCTOS DEL PETROLEO Y GAS NATURAL (30 horas)
14. ETICA PROFESIONAL (7 horas)
15. INTEGRACION GAS NATURAL - ELECTRICIDAD (13 horas)
16. TRABAJO FINAL

Seminarios y Cursos Complementarios

Tesis de Maestría

----- Se extiende la presente constancia, a pedido del interesado y para ser presentada ante quien corresponda, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce. -----

Dra. GABRIELA BEATRIZ SAVIOLI
VICEDIRECTORA
INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO